



CP-12-2026
Lunes 16 de marzo, 2026

POLICÍA DE CONTROL FISCAL DECOMISÓ 30 MIL UNIDADES DE LICOR DE CONTRABANDO EN LA ZONA SUR

- También decomisó dos camiones de carga liviana que transportaban estas mercancías.

La Policía de Control Fiscal (PCF) del Ministerio de Hacienda interceptó, este sábado 14 de marzo, dos vehículos de carga liviana que transportaban presunto licor de contrabando, durante un operativo efectuado en la zona sur del país. Como resultado se decomisaron, aproximadamente, 30.000 unidades de licores variados, los cuales presuntamente ingresaron al país bajo la modalidad de contrabando.

Tras recibir una alerta, los equipos destacados en la región iniciaron labores de verificación y durante el recorrido en la ruta entre Palmar Norte y Ciudad Cortés, los oficiales detectaron dos camiones de carga liviana. Al notar la presencia policial, los conductores huyeron.

Luego de su detención y la inspección preliminar, se confirmó que ambos vehículos transportaban aparente licor de contrabando, por lo que se coordinó con el Ministerio Público las diligencias correspondientes.

Los choferes de los camiones fueron remitidos como sospechosos y responsables del traslado ilegal de la mercancía, además, se detuvo al conductor de un vehículo particular que colaboró con los vehículos de carga liviana, y fue presentado ante la Fiscalía por resistencia a la autoridad.

La mercancía fue decomisada por la Policía de Control Fiscal y puesta a disposición de las autoridades competentes.

El Ministerio de Hacienda tiene a disposición en su página web www.hacienda.go.cr, el aplicativo “Denuncie Ya”, para presentar denuncias. También, la PCF cuenta con el número telefónico 2539-6800 para recibir información que contribuya al combate de este ilícito.